

318.6  
31816



MODELO DE UTILIDAD  
=====

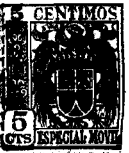
que por VEINTE años se solicita para España, sus Colonias y protectorado por: "CEPILLO DENTAL DE BOLSILLO", a favor de Don Enrique RODRIGUEZ CUENCA, de nacionalidad española residente en BILBAO, Buenos Aires numero 21.

-----

MEMORIA DESCRIPTIVA

Constituye el objeto del presente Modelo de Utilidad la reivindicación de novedad y propiedad en todo el territorio español, de un nuevo tipo de cepillo dental de bolsillo, el cual presenta interesantes mejoras sobre todos los conocidos hasta la fecha.

El cepillo dental es un elemento de uso tan primordial que resulta imprescindible llevarlo incluso en pequeños desplazamientos, en los que ni siquiera se precisa de otra clase de equipaje, de ahí que se haya estu-



10. diado detenidamente la forma para que su porte sea sobre todo cómodo y seguro.

Se propone que el nuevo cepillo adopte exteriormente la forma de una pluma de bolsillo, tanto en sus dimensiones aproximadas, como en el sistema de protección y sujeción al bolsillo. Así, el cepillo propiamente dicho va alojado en el interior de una caja alargada, de sección variable, dotada de un clip para fijación al bolsillo.

En el dibujo adjunto se ha representado el objeto del modelo, siendo:

La figura 1 una vista en corte del cepillo en posición de cierre

La figura 2 el cepillo en posición de uso y

La figura 3 un detalle del acoplamiento del cepillo al depósito de dentífrico adoptado, sea pastilla, pasta o similar.

En estas figuras se aprecian las siguientes referencias:

- 1- es el capuchón que cubre el cepillo.
- 2- clip de sujeción
- 3- tornillo de fijación del clip
- 4- depósito del dentífrico
- 5- tapa del depósito
- 6- parte roscada del tubo para fijación del cepillo.

31816



-7- parte roscada del cepillo

-8- cepillo propiamente dicho

-9- es un segmento de acero alojado en una garganta anular practicada en el tubo -4-

40. Estando el estuche cerrado, tal y como se observa en la figura 1, el cepillo puede ser transportado en cualquier bolsillo como si se tratase de una pluma estilográfica, pues además, su tamaño es semejante. Para su uso, se extrae del depósito -4- el dentífrico que se haya

45. adoptado, y se saca el cepillo formado por las piezas -4- y -8- colocándolo de nuevo en posición invertida en el capuchón -1-, quedando el cepillo como se aprecia en la figura -2-.

La sujeción del depósito -4- sobre el capuchón

50. -1- tanto en la posición de uso como en la de cierre, se facilita por la presión que el propio capuchón ejerce sobre el segmento -9- dispuesto para este fin.

Como se desprende de lo descrito, en un volumen extremadamente pequeño queda alojado no sólo el cepillo

55. sino también el dentífrico usado, en forma segura y hermética para prevenir todo contacto con el exterior cuando este en posición de cierre. Además, por su clip -2- permite ser portado en un bolsillo sin ningún inconveniente.

La forma representada es la más lógica que puede

60. adoptar el cepillo, sin embargo se hace constar que puede tener cualquier otra con iguales ventajas, ya que lo que

- 4 - 31816<sup>3</sup> J.L.



se trata de proteger con el presente modelo de utilidad  
es la disposición del cepillo en un recipiente de reduci-  
das dimensiones, y semejante por sus características a  
65. una pluma de bolsillo.

Por lo tanto, las modificaciones que puedan ser  
introducidas en el objeto descrito y que por referirse a  
la forma, dimensiones, proporciones y clase de material  
empleado no afecten a la esencialidad del modelo, se con-  
70. siderarán a todos los efectos como incluidas en este expe-  
diente.

N O T A

Descrito suficientemente el objeto del invento,  
se declaran de novedad y propia invención las siguientes:

75. R E I V I N D I C A C I O N E S

1º.- Cepillo dental de bolsillo caracterizado  
por estar constituido por un depósito de dentífrico de  
forma apropiada, que presenta por uno de sus extremos un  
elemento de fijación del propio cepillo, y por el opuesto  
80. la tapa de cierre, y por un capuchón de suficiente longi-  
tud que se acopla sobre aquel dejando cerrado el cepillo  
en el interior.

2º.- Cepillo dental de bolsillo, caracterizado  
porque el depósito antes indicado lleva en su cuerpo un  
85. segmento de acero alojado en una garganta anular practica-  
da sobre el mismo, cuyo segmento constituye el elemento



de presión donde se sujeta el capuchón tanto en la posición de cierre como en la de uso.

3.- Cepillo dental de bolsillo, caracterizado  
90. porque el capuchón antes mencionado está dotado en su parte superior de un clip metálico para sujetar el conjunto a un bolsillo, a manera de pluma.

4.- "CEPILLO DENTAL DE BOLSILLO".

Todo tal y como ha quedado descrito y reivin-  
95. dicado en la presente memoria que consta de cinco hojas escritas a máquina por una sola de sus caras y dibujo que a la misma se acompaña.

Madrid 3 de Julio de 1.952

Escala variable.

W. H. & C. S. 1883.

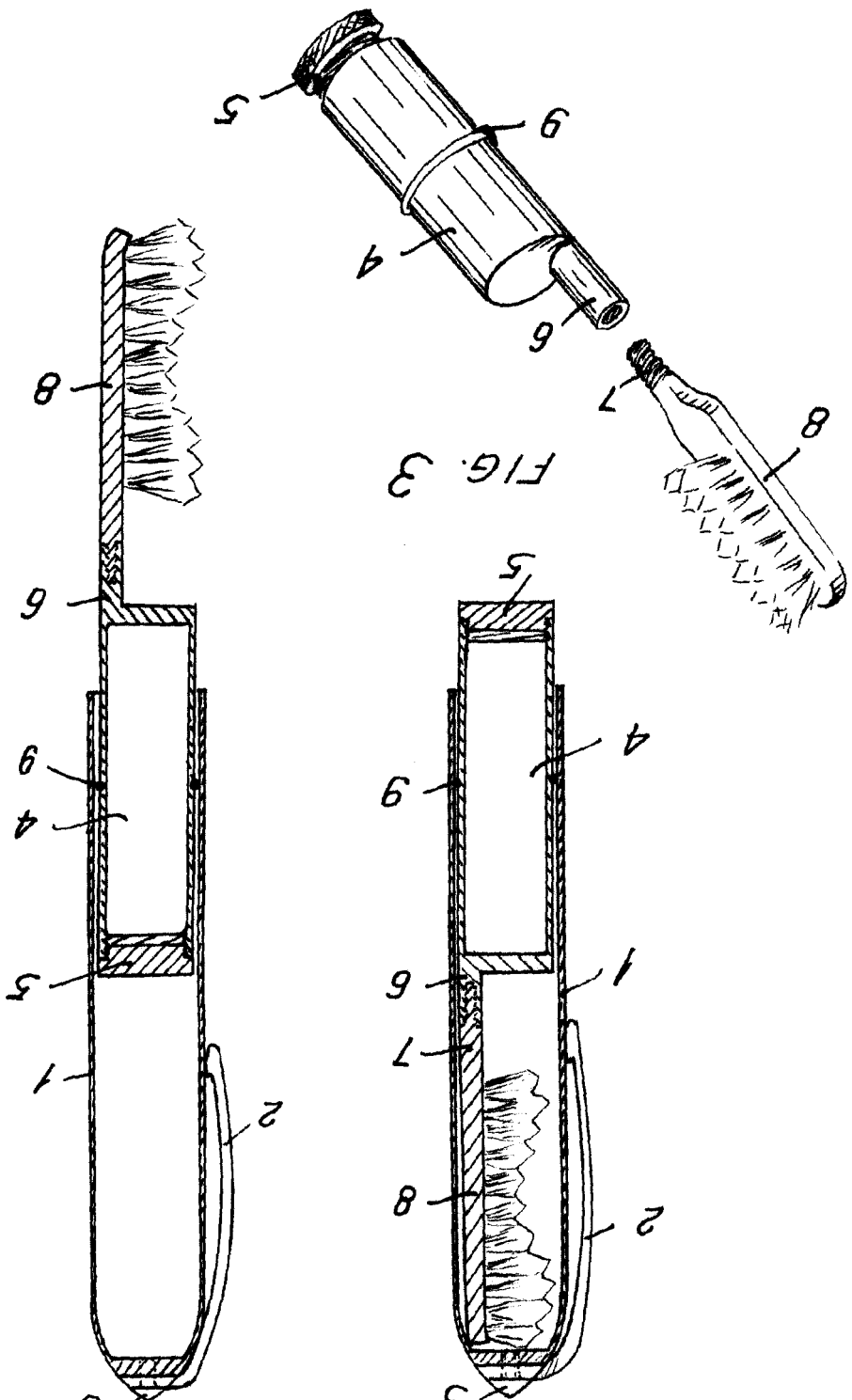


FIG. 3

FIG. 1

FIG. 2

Enrique Robinson Ciencia y Hoja unica

